

e) A través de las webs: www.juntadeandalucia.es/plataformadecontratacion y www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Diez días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

a) Clasificación: Grupo: G; Subgrupo: 6; Categoría: e.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 20 horas del vigésimo sexto día contado desde el siguiente día al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

2.º Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

4.º Teléfono: 955 065 178; Fax: 955 065 168

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones (art. 145.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público).

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Secretaría General para el Deporte.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, 1.ª planta.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Un mes después del indicado en 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

e) Hora: A las 12,00 horas.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 48 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

c) Plazo de subsanación: En el lugar indicado en el punto 9 se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación, siendo remitida la documentación subsanada a la Mesa en un plazo no superior a tres días hábiles desde su publicación en el tablón.

11. Expediente cofinanciado con fondos FEDER.

12. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de noviembre de 2009.- El Secretario General para el Deporte, Manuel Jiménez Barrios.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administracio-

nes Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de consultoría y asistencia, realizado mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales.

c) Número de expediente: B073156HP23BC.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución, y Estudio de Seguridad y Salud, para restauración de las cubiertas de la Catedral de Jaén, Jaén.

c) Lote: Sin lotes.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 248, de 19 de diciembre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 120.000,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 5 de mayo de 2008.

b) Contratista: Pedro Salmerón Escobar.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 115.000,00 euros.

Sevilla, 18 de noviembre de 2009.- La Directora General, Guadalupe Ruiz Herrador.

RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra realizado, mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales.

c) Número de expediente: B0903930B14BC.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Obras de Consolidación e Impermeabilización de la Alberca del Salón de Abd Al-Rahman III, Madinat Al-Zahra, Córdoba.

c) Lote: Sin lotes.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 113, de 15 de junio de 2009.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 228.695,60 euros, IVA: 36.591,30 euros. Total: 265.286,90 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16 de septiembre de 2009.

b) Contratista: UTE Arqueos, S.L.-Antica, S.L.

c) Nacionalidad: Española

d) Importe de adjudicación: 182.956,48 euros, IVA: 29.273,04 euros. Total: 212.229,52 euros.

Sevilla, 20 de noviembre de 2009.- La Directora General, Guadalupe Ruiz Herrador.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de servicios que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 137 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P.: 41071, Sevilla.

Tlfno.: 955 003 400; Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Título: Redacción de los Planes de Caza de las áreas cinegéticas: Sierra María y Estancias, Valle Almazora, Desiertos y Depresión de Granada.

c) Número de expediente: 151/09/M/00.

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 20 de mayo de 2009, BOJA núm. 95.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación: 132.632,40 € (IVA excluido).

5. Adjudicación.

a) Fecha adjudicación provisional: 5 de agosto de 2009.

b) Fecha adjudicación definitiva: 11 de noviembre de 2009.

c) Contratista: UTE AT Forestal-Tecnosylva.

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación: 97.484,81 euros (IVA excluido).

Sevilla, 11 de noviembre de 2009.- El Director General, Francisco Javier Madrid Rojo.

RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obras que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 137 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Gestión del Medio Natural.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50, C.P. 41071, Sevilla.

Tlfno.: 955 003 400. Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Título: Proyecto de ampliación y mejora de las instalaciones del Centro de Defensa Forestal de Ronda, Málaga.

c) Número de expediente: 206/09/M/00.

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 125, de 30 de junio de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación: 978.535,78 € (IVA excluido).

Esta inversión está cofinanciadas con Fondos FEDER, lo que se comunica a efectos de publicidad.

5. Adjudicación.

a) Fecha adjudicación provisional: 4 de septiembre de 2009.

b) Fecha adjudicación definitiva: 16 de noviembre de 2009.

c) Contratista: Construcciones Maygar, S.L.

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación: 773.043,26 euros (IVA excluido).

Sevilla, 16 de noviembre de 2009.- El Director General, Francisco Javier Madrid Rojo.

RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicio que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental.

Avda. Manuel Siurot, 50, C.P. 41013.

Tlfno.: 955 003 715. Fax: 955 003 779.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Título: Estudio de la contaminación atmosférica por material particulado en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Expte.: 289/2009/C/00.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 9.7.2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 522.000,00 euros (IVA no incluido).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27 de noviembre de 2009.

b) Contratista: Universidad de Huelva.

c) Nacionalidad: Española

d) Importe de adjudicación: 417.601,00 euros (IVA no incluido).

6. Publicidad comunitaria: Esta inversión está cofinanciada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Lo que se indica a los efectos de que el adjudicatario se comprometa en su publicidad.

Sevilla, 27 de noviembre de 2009.- El Director General, Jesús Nieto González.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2009, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

a) Órgano contratante: Universidad de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Vicerrectorado de Infraestructura y Sostenibilidad.